



**Ayuntamiento de Móstoles**

### CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario**, el próximo día **28 de agosto de 2023** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria: *Cumplimiento del plazo de un mes indicado en la normativa para resolver el recurso de reposición.*

### ORDEN DEL DIA

- 1/ 116.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 27 de julio de 2023 .
- 2/ 117.- Aprobación del Proyecto de acuerdo del Alcalde sobre desestimación del recurso presentado por Doña Mónica Monterreal Barrios contra el acuerdo 10/92 del pleno de 6 de julio de 2023 sobre la determinación de los cargos corporativos que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva y en régimen de dedicación parcial y cuantía de las retribuciones e indemnizaciones.

Móstoles, 23 de agosto de 2023  
EL ALCALDE

Fdo.: D. Manuel Bautista Monjón